

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscripciones.
En Granada, un mes. 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses. 5 pesetas.
En el extranjero, seis meses. 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana. 10 céntimos
Esquelas mortuorias.—Sencilla en 2.ª plana. 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 a 100 pías. línea, a juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa).
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.605

Viernes 9 de Junio de 1905

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

Viernes 9 de Junio de 1905

San Jerónimo.— Casa de compra-venta mercantil.—Zacatin 33.

Recuerdos de Granada.

Nace Junio. Nace Junio, sonriente, con sus guirnaldas de rosas y con su alegre risa de amor. Sus visibiles hadas y genios puros, hijos de Mayo, parecen girar en los aires fantásticamente, celebrando en honor de la Primavera una gloriosa saturnalia de flores.

Llegó y pasó el Corpus con sus grandes aprestos de colgaduras, de joyas deslumbrantes y de ricas joyas; de religiosos aparatos, de gigantescos, de rezos y de animación febril. Bóvedas de luces, como un ardiente púrpura de oro, surgen de entre los árboles para cobijar bajo sus constelaciones espléndidas a las hijas de este país, hermosas como la luz y buenas como la gloria. Las emociones de teatro, de rifas, de toros, de paseos, guirnaldas de sembrantes, y como rica y principal gala, se inauguraron los conciertos famosos de Bretón, en el Palacio de Carlos V. Es un recreo para los ojos y para el espíritu, ver como resbalan entre las indecisas penumbras de aquellos bosques, los carruajes que se dirigen todos a un mismo punto. Las luces de faroles, parecen, a lo lejos, en la obscuridad, gráficas y misteriosas estrellas deslizándose en el vacío. La luna extiende, tranquila y amante, su beso de paz sobre las altas copas de la arboleda, sobre los cármenes poéticos, gaia y admiración de los verjeles granadinos, y nos presenta al través de las espesas frondas, delicados encajes que parecen tejidos con oro las ilusiones, y alumbra en fin, con blando y puro resplandor, las blancas torres morunas, que figen levantarse en la oscuridad como extraños fantasmas resplandecientes de yedra.

Al entrar en el gran patio de agua, la vetusta mole de granito, que hermoso oasis de luces y de flores presentase a los ojos. Divinas notas surgen bajo la mágica batuta de Bretón. Bretón ama el arte y lo respeta: siente hondo y sabe arrancar de su alma todos los perfumes y todos los sentimientos y comunicarlos inspiradamente a los profesores que dirige.

Hay algo de sutil, y de grande a la par, que se nos coge al corazón, oyendo en aquel sitio la música de los "amados maestros": figurásemos como que toda la vida de nuestro ser se reconcentra y vibra en aquellas notas tristes, de melancolías y lágrimas; otras veces alientase el corazón y palpita, como a los rumores lejanos de batallas y torneos; ora surge la idea, vibra también, salta hacia otros muchos lugares infinitamente superiores, para derrumbarse desde allí en ligero torbellino con otras que la siguen por no sé que cielos maravillosos que cantaron en sus leyendas los fanáticos del Corán.

Genios de aquellos bosques encantados y aquellas fábricas moras idealizadas por los poetas de Oriente parecen llegar hasta nosotros, con estas armonías, para murmurar en los amores de vírgenes esclavas. Las olas armónicas inundan lentamente el espacio después que la imaginación ha creído verlas acariciar con sus invisibles alas todo cuanto tocan llenando el corazón del auditorio, acariciando la escultural cabeza de las damas granadinas, hirviendo las brillantes luces, entrando por las galerías y desfilándose, en fin, invisibles siempre y hondas como el misterio, por entre aquellas columnas, techumbres y muros de granito como el mágico y soberbio rumor con que se despediría sobre una plaza de oro una cascada de diamantes cantando en sus millones de facetas.

Hay otra maravilla que admirar: la maravilla de las bengalas rojas y verdes que iluminan el misterioso bosque. Sobre el fondo negro, por encima y al través de los árboles, brillan estos resplandores que parecen despidir en aquel punto los dulces espectros de la leyenda de Lorchy traslucidos desde las orillas del Rhin para fabricar en los bosques de la Alhambra sus alcázares de luz.

Oh Granada! ¡En ti solamente puede admirar el hombre esas maravillas! ¡No hay jardines como tus jardines del Genil cuando la luna ilumina sus caudales primorosos de flores! ¡No hay rezo tan dulce como el que parece levantar a Dios el río tan hermoso que pasa lamando cual perrazo noble, los pies de esas hadas que flotan en los aires al soplo de la Primavera! ¡No hay Primavera, como la tuya! ¡La Primavera es la diosa del mundo, pero el trono de la diosa es la tierra granadina!

Notas malagueñas.

Mayo.

Hasta ahora habíase llamado este mes, el de las flores, ó el de la Cruz. En el presente año, bien ha podido llamarse «del Quijote».

Después de tres siglos nos hemos apercibido de que había un libro en España más leído por los extranjeros que por los españoles.

Mariano de Cavia, dió una sacudida a la dormida conciencia pública.

Esta, desderezose, como quien sale de un profundo sueño, y reanimándose y cobrando unos alientos de que no se crea capaz, ha rendido un homenaje, tan justo como merecido, al inmortal Cervantes (ó Cervantes) Saavedra.

Málaga, la primera en el peligro de la libertad, no ha sido, ciertamente, la última en rendirle ese homenaje.

Todos los números han competido en brillantez y excelente organización.

El reparto de más de mil ejemplares del «Quijote» a otros tantos alumnos y alumnas de las escuelas públicas; el precioso himno letra de la tan ilustrada como activa directora de esta Escuela Normal de maestras, Srta. Suesco Luengo, con música del maestro Sr. Fernández; el certamen de trabajos literarios y artísticos, donde el Sr. Pérez Lirio demostró una vez más ser orador de primera; y por último, la representación del capítulo LXIX del «Quijote», en el patio de este Instituto provincial, han constituido actos tan serios y tan amenos a un tiempo mismo, que difícilmente se borrarán de la memoria de cuantos los han presenciado.

Sr. Presidente de la comisión organizadora, D. Mariano Pérez Omedo, director dignísimo de este Instituto; los señores D. Bernabé del Sar y don Eduardo Sánchez Castañer y Sr. Carballeja; la mencionada Srta. de Luengo, don Narciso Díaz de Escovar, D. Nicolás Muñoz Cerisola, y otros, que sin recordarse en este momento sus nombres, han cooperado al feliz éxito de las mencionadas actividades, merecen con toda justicia el voto de gracias que de la población en general han recibido.

El inspirado orador, Sr. Pérez Lirio, fué obsequiado con un banquete en los salones del Liceo, sin permitirle brindis, lo cual hizo que no sentase bien la comida, y a cuantos creían poder usar de la palabra, y hasta pensaban llevar en el bolsillo lo que iban a improvisar.

Quizás este banquete sea el último acto que se celebre en el Liceo de Málaga, amenazado de muerte por haberse cedido a una congregación religiosa.

No solo aumentan los conventos, sino que en su lugar desaparecen centros donde han florecido las letras y las artes; donde se han celebrado actos de caridad, y donde la parte más culta de Málaga ha tenido un centro de tan amenas como concurrencias reuniones.

La Cruz de Mayo, se ha distinguido en este mes como en el año último, por las petulancias de las niñas; algunas tan crecidas que ya casi podían ir pidiendo para la Cruz del molinillo.

Hay quien la denomina «Feria de Capuchinos» y hay quien la llama «Verbená del Molinillo».

Fijásemos los primeros en el nombre de la iglesia de aquel barrio, y los segundos, en un determinado sitio de aquella localidad; así como la plaza, donde tienen ustedes una casa y en ella un amigo, se llama, por unos, plaza de la Merced y por otros, plaza de Riego.

La Verbená del Molinillo, no ha llamado la atención, más que por el crecido número de mujeres bonitas que la han favorecido con su presencia.

El teatro de Cervantes ha tenido este mes tres compañías: la de María Tubán, la de Tolosa y la de Tallavi, todas muy favorecidas por el público, y que han impuesto extraordinaria variedad a los espectadores.

La primera, nos ha dado a conocer *La Cigüeña*, *La Suerte* (de la Sra. Pardo de Bazán, que no la ha tenido muy buena), *Resurrección*, (de León Tolstói; con gran éxito), *La Insula Barataria*, (obra de actualidad, que a la postre no es fácil que pase), *Nuestra Juventud*, (aplaudida) y *Humana Comedia* (muy discutida pero muy bien aceptada).

La segunda, nos ha hecho oír de un modo magistral, *Aida*, *Africana*, *Bohemia*, *Macbeth*, *Lohengrin*, *El Profeta* y *Guineo*, todo en ocho días, siendo el eminente tenor Viñas, con justicia ovacionado.

En cuanto a Tallavi, ha demostrado el apotema bíblico, *Nemo in sua patria profeta*.

Las obras estrenadas hasta el momento de cerrar estas líneas, el 31 de Mayo, han sido las siguientes: *Las Virgenes Locas*, (de Prevost) y *A fuerza de arrastrarse*, de Echegaray.

Para el beneficio de Tallavi, que se ha hecho un verdadero actor dramático, anticipe el «Impresionador», drama de Ibsen, «Los tres ceros».

Y con este beneficio terminarán los beneficios por el teatro de «Cervantes», que en ocho meses, no ha dejado de funcionar.

Pero ya se imponen los de verano; y en los primeros días de Abril, abríase sus puertas el «Vital Azín», con la compañía cómica lírica de Casimiro Ortas.

El célebre pianista Malats ha dado también un concierto que resultó brillantísimo.

El día 30 se celebró en el mencionado «Cervantes», una velada amensísima dedicándose sus ingresos al socorro de niños pobres de las escuelas públicas.

El resultado pecuniario, ha sido de unas 2.000 pesetas, y el artístico, lisonjero hasta el extremo.

Representóse *El nido*, de los hermanos Álvarez Quintero, interpretada dicha preciosa comedia por afortunadísimos alumnos y alumnas de la Escuela provincial de Declamación, siendo llamado a escena, entre los noveles artistas (que así pueden llamarse), el maestro en el arte, Sr. Ruiz Borrego, hoy dedicado a la enseñanza, como Director de aquel útilísimo centro, de donde ya han salido actores que hoy gozan de justa fama.

Dos números de canto; la repetición del capítulo LXIX del «Quijote» (tal como tuvo efecto en el Instituto); el himno a Cervantes, y el homenaje a su memoria, constituyeron esta velada a la que asistió una tan numerosa como selecta concurrencia.

Muchas personas se disponen a salir para Granada con motivo de las próximas fiestas, que en esta han de celebrarse. Yo desearía, mejor dicho, desear, ser uno de ellas. Veremos si la salud, u otras circunstancias, no me lo impiden.

José G. BRUNA.

Miscelánea

La Exposición de Bellas Artes.—Los opositores que quieran presentar obras para la Exposición de Bellas Artes pueden recoger los boletines de admisión en el Negociado de Fiestas del Ayuntamiento.

Bastantes artistas de Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales anuncian el envío de obras de pintura, escultura y artes industriales.

Las obras del Instituto.

El Sr. Rector de esta Universidad ha dimitido el cargo de presidente de la junta inspectora de las obras del nuevo Instituto, habiendo encargado de su sustitución, hasta que se acuerde por el ministro su reemplazo, al señor vicerector D. Juan de Dios Vico y Bravo.

Diputados. En el expreso de esta mañana llegó a esta capital el diputado a Cortes por Guadix Sr. Marín de la Bárcena.

En el correo de ayer salió de Granada con objeto de recorrer varias capitales, el diputado provincial D. Francisco Echevarría Moreno.

A Granada

Leemos en *La Correspondencia de España* y con reconocimiento reproducimos:

«La antigua capital andaluza no es todo lo conocida que debía ser, y de ello han tenido hasta ahora la culpa las dificultades del viaje.

Para que los madrileños puedan conocer Granada en este mes magnífico, en que celebra sus hermosas fiestas del Corpus con sus tradicionales procesiones, con sus grandes corrientes de toros, con sus grandiosos conciertos en la Alhambra, hemos aplicado al director de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante que organice trenes rápidos y baratos. De ese modo, la hermosa ciudad morisca será seguramente visitada por millares de viajeros.

Granada encierra tesoros artísticos de grandiosidad inimitable y eso, unido a lo espléndido de las famosas fiestas del Corpus, constituye un atractivo sobrado para que nuestra incipiente en pro de la hermosa ciudad y de los madrileños alcance un éxito enorme.

Quando el director de los ferrocarriles del Mediodía, puesto de acuerdo con los del Sur de España nos conteste, publicaremos los detalles de la expedición.

Por hoy nos limitamos a decir a los madrileños: ¡A Granada!

Suministros a las tropas.—De Real orden se ha dispuesto que los municipios están en la obligación de centrar con la Administración militar, los suministros a las tropas en aquellas poblaciones que no existan parques para tal objeto.

Noticias militares

Asesores.—Al empleo superior inmediato los tenientes coroneles Pastor San y Jiménez Morales de Sehen; comandante Salvador; capitanes Juan, González Molina, Palarea y Fajardo, y los primeros tenientes Rodríguez Gómez, Ruiz y Benítez, de Lugo, Montero Pérez, Martín, Romero de Tejada y Pardo.

Ingenuos.—Teniente coronel, Aguirre, comandantes Olavie y primer teniente Millán.

Guardia civil.—Primeros tenientes Parejo, Rodríguez Casal y Blasco.

Actualidades

La dimisión de Delcassé

La actitud adoptada por el sultán de Marruecos, ante las pretensiones de penetración pacífica de Francia, ha hecho fracasar, acaso por completo y para siempre, la política iniciada recientemente en el Norte de África por el gobierno francés, en virtud del convenio firmado con Inglaterra y España.

El alma de esa política era el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé, y como lo ocurrido equivale a su fracaso, su dignidad no le permitía continuar en el ministerio presidido por Mr. Rivier, y ha presentado la dimisión de su cargo, siéndole aceptada. El hecho ha producido honda sensación en las cancillerías, no solo porque afecta gravemente a los intereses de Francia, España e Inglaterra, si que también porque el fracaso de Delcassé entraña el triunfo de la política practicada por Guillermo II al arribar a Tánger y enviar a Fez una embajada extraordinaria. Es difícil hacer augurios y formular juicios respecto a las consecuencias que en la política internacional ha de tener el triunfo que Alemania ha obtenido sobre Francia en Marruecos, y por esta razón concretémosnos por ahora a sentir el fracaso de Delcassé y su salida del ministerio de Negocios Extranjeros.

Es cierto que Delcassé obró torpemente al pactar con Inglaterra y España sobre el porvenir de Marruecos a espaldas del valán, de Alemania y de Italia; pero ese error no anula los méritos contralados durante años y años por el dimisionario ministro, extendiendo la influencia francesa a dilatados países, proporcionando al comercio y a la industria de su patria nuevos e importantes mercados, y haciendo respetado y triunfante en toda el mundo, no por medio del poder



Mr. Delcassé

Matrícula de honor. El aventajado alumno D. Luis Extremadura García, ha obtenido matrícula de honor en la asignatura de Derecho Natural.

Los tranvías

Un niño atropellado.

La pernicioso costumbre de los chiquillos de asaltar los tranvías cuando estos marchan con vertiginosa rapidez y poder burlar, aunque solo sea por breves instantes, la vigilancia del cobrador, a quien mantienen en continuo sobresalto, no podía menos de acarrear, como ayer sucedió, una terrible desgracia.

La que vamos a referir a nuestros lectores ocurrió, según cuentan testigos presenciales, del siguiente modo: A las once y media de la mañana iba a bastante velocidad con dirección a la B-mba el motor núm. 5 guiado por Antonio Castro, que prestaba servicio en el recorrido de dicho punto a la Plaza Nueva.

En los asientos del indicado paseo que separan los jardinillos se hallaban jugando el niño de diez años Francisco Reyes Maldonado, que vive en la calle de San José Alta, núm. 10, y otro chico de su edad. Al ver venir el tranvía preparáronse al asalto, y cuando llegó el vehículo frente a donde estaban intentó poner el pie en el estribo el niño Francisco, con tan mala fortuna, que resbaló y vino a caer delante, siendo arrollado por dicho estribo y recibiendo tan fuerte golpe que quedó privado del sentido.

Apercibido el conductor a los gritos de horror que daban los viajeros, paró instantáneamente, acudiendo todos en auxilio de la infeliz criatura, cuyo cuerpo exánime yacía en tierra.

Con la mayor prontitud fué cogido en brazos el niño y colocado en el interior, conduciéndole en el mismo motor hasta el embovedado donde en igual forma fué transportado hasta la Casa de Socorro acompañados del guardia municipal núm. 42.

El profesor de guardia en el establecimiento benéfico, D. Eduardo Olóriz, apreció a Francisco Reyes una extensa herida en la cabeza situada en la región ilíaca izquierda, con magullamiento de la piel y demás tejidos blandos, contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

Una vez curado y en vista de la gravedad del herido, fué llevado en una camilla al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó en grave estado.

A última hora se ha iniciado ligera mejoría dentro de la gravedad.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de instrucción del Campillo.

Recurso. D. José Gómez Tortosa, en nombre de la Compañía del Sur de España, ha presentado en el Gobierno un recurso de alzada contra la providencia del Gobernador, de 27 de Mayo, denegando la liquidación de intereses de dicha Compañía.

Grados de licenciado.

Después de brillantes ejercicios han obtenido el grado de licenciado

De matrona a D.ª María López Ruiz.

En Derecho los aventajados alumnos de esta Facultad D. Jerónimo Palacios Martínez, D. Guillermo Raigón Gómez, D. Mariano Avilés Zapater, D. Francisco de P. Peña Sánchez y D. Francisco J. Díaz Plá.

—Han obtenido el grado de licenciado en Filosofía y Letras, después de lucidos ejercicios, los estudiosos alumnos de esta Universidad D. Manuel Carrasco Reyes y D. Juan Soto González.

El meeting de Andújar

En el meeting celebrado el día 27 del pasado en Andújar, hicieron uso de la palabra el conserente republicano D. Carlos Carrillo Escobar, D. Adriano Moreno jefe de los republicanos jienenses, D. Miguel Moraleda, D. Leonardo Ortega y D. Emilio Menéndez Pallares, que fueron calurosamente aplaudidos por la muchedumbre.

Nuestro colega *El Liberal de Jaén* se expresa en estos términos respecto al popular diputado por esta circunscripción, D. Leonardo Ortega: «(Al levantarse el diputado por Granada se reproduce la ovación). Estoy un poco enfermo—comienza diciendo—y por eso habré de ser muy parco en mis palabras.

Es Andalucía—dice—la región más liberal de España y muy en breve demostrará prácticamente que sabe sacrificarse por la causa de la República. Yo, que conozco a mis paisanos y tengo pruebas de su fe y de sus entusiasmos, os lo juro. (Grandes aplausos).

La revolución se hará, teniendo por techo este cielo azul y por suelo las márgenes del Guadalquivir. (Más aplausos).

Así es—terminó diciendo—que me despidió en nombre de los republicanos de Granada, dando un viva a nuestros santos ideales.

(Guacío y vivas a la República, a Granada y a Salmerón.)

Trabajos suspendidos. El Alcalde ha ordenado suspender sus trabajos hasta que cumplan con el artículo 454 de las ordenanzas municipales, la fábrica de jabón y ácidos de los señores, Galán y Hermanos, y la carpintería y ebanistería de D. Antonio González, en la calle de San Antonio números, 14 y 16.

Instrucción pública

Tombramientos.—Toma de posesión.—Títulos.—Suspensión.

Han sido nombrados: ayudantes de la Escuela Superior de Comercio de Málaga, D. Ricardo Gallardo Calero y D. Carlos Torres Bolaños.

Catedráticos de la Escuela de Comercio de Málaga, D. Francisco Centeno y Sánchez de Tordesillas y don Amador Orellana.

—La maestra de Alhama D.ª Matilde Arredondo Aguirre ha tomado posesión de su cargo.

—Se ha expedido el título de Licenciado en Derecho a D. Ricardo Castilla, D. José Sastre y D. Fernando Álvarez.

De matrona a D.ª María López Ruiz.

de los cañones y de los fusiles, sino con las armas propias de una política sabia y prudente, el nombre y la personalidad de Francia.

Son más estimables y dignos de consideración los talentos y los méritos de Delcassé, porque no se trata de un profesional, sino de un periodista que a fuerza de laboriosidad y cultura, de honradez y de energías, supo pasar dignamente de la redacción de un periódico al palacio de Negocios Extranjeros, en el que permaneciendo extraño a la política de partido y a las luchas interiores, ha prestado inapreciables servicios a su país, haciéndose acreedor a una gratitud que debe ser imperecedera.

D. A. MOBAIS.

El viaje del Rey

Uno de los edificios visitados por el Rey en Londres es el Guildhall (Ayuntamiento), en el que se verificó una espléndida fiesta en honor de nuestro monarca.

El Palacio municipal londinense es un histórico edificio situado en el King-Street, en el fondo de una calle sin salida.

En construcción data del año 1411. Entre las piezas notables del Guildhall figura un salón colosal de cuarenta y seis metros de largo, quince de ancho y dieciséis de altura, y que sirve para las elecciones y grandes fiestas que tiene que celebrar la Corporación.

En esta vasta pieza es en la que se dió el banquete en honor del Rey de España.

Otro de nuestros grabados representa el Parlamento británico, visitado también por S. M.

Se alza este colosal edificio entre la orilla izquierda del Támesis y el histórico monasterio de Westminster.

Mide la hermosa fachada trescientos metros de longitud, ostentando el edificio tres torres elevadísimas.

En el Palacio del Parlamento están instaladas las Cámaras de los Lores y la de los Comunes.

Ambos edificios, por su especial estructura y los diversos sucesos desarrollados en su recinto, pueden considerarse como los más notables de la capital del Reino Unido, donde actualmente se encuentra el Rey de España.

Londres. Guildhall.—Palacio municipal.

—Han sido suspenses en sus cargos los maestros de Alpendre y Jubrique, que tenían abandonados sus destinos.

Fiestas del Corpus.

Trenes de Almería. La Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España organizará con motivo de las próximas fiestas del Corpus varios trenes especiales, con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, entre Almería y otras estaciones y Granada.

Los billetes se expenderán en los periodos que se designan a continuación:

De Almería a Granada valdrá el billete cinco pesetas. Será valedero para un tren que saldrá de aquella capital el día 21 por la noche, para regresar el 22, también por la noche, en otro tren especial que saldrá de Granada a las once y cincuenta, para llegar a Almería a las nueve y quince de la mañana siguiente.

El segundo periodo abarca los días 21 y 22. El viaje a Granada se hará el 21 por la noche en los trenes mixtos, y el regreso, el 22, por la noche, en tren especial.

El tercer periodo se refiere a los días 23 y 26, haciéndose el viaje en la misma forma que el anterior.

Los billetes de los periodos segundo y tercero se expenderán en todas las estaciones de la línea, y valdrán: de Almería, 10.40 pesetas y lo mismo de Linares y Baza; de Alamedilla, 4.95; de Pedro Martínez, 4.40; de Moreda, 3.80; de Huélagu, 4.15; de Fonelas, 4.75; de Benalúa de Guadix, 4.90; de Guadix, 5.15; de La Calahorra, 5.90, y de Huéneja, 6.20.

En la Diputación.

La Asamblea. Como el lector sabe, el Gobernador tiene el precepto de convocar la Diputación a Asambleas extraordinarias, con objeto de darle cuenta del expediente instruido con motivo del escandaloso asunto del Manicomio.

La reunión se verificará a fines del corriente mes.

Aparte del indicado asunto, la Asamblea tratará de todos los que se hallan pendientes, a cuyo efecto el Gobernador ha oficiado al Vicepresidente, pidiéndole relación de los que se encuentran en dicho estado.

Pago a nodrizas

Se ha ordenado a las Juntas inspectoras de expositos, residentes en los pueblos, abonar el día 12 a las nodrizas las cantidades que tienen devengadas por los meses de Abril y Mayo.

Resguardo extraviado.

El Presidente participa, que habiendo sufrido extravío el resguardo expedido por la Depositaria en 18 de Junio de 1890, con el número 204, justificante de un depósito de documentos de crédito, por valor de 4.037.70 pesetas, que fué constituido por D. Pedro Martínez Hoyos,

concede el plazo de dos meses para que los terceros interesados presenten reclamaciones, como si alguna persona hubiere encontrado el documento y quiere presentarlo en la Secretaría.

Personal

Juez. Se ha encargado nuevamente del juzgado de instrucción de Albuñol, D. Ramón Esteva Rodríguez.

Guardas jurados. Ha sido nombrado de las propiedades que posee D.ª Elena Seljar, en Ambrós, Manuel Cabrera García.

Cartero. A propuesta del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado cartero de Algarrájo, Enrique Villanova Rueda.

Alcaldes y concejales

En Benamarell ha sido constituido el ayuntamiento en esta forma: alcalde primero, D. Jacinto Sánchez; segundo, D. Juan Ruiz; regidor síndico, D. Rosendo Casado.

—Han sido multados los alcaldes que no han remitido las certificaciones de arbitrios de pesas y medidas del año 1904.

—Se ha encargado interinamente de la alcaldía de Capileira el primer teniente D. Antonio Carrasco.

Ayudantes de Montes.

En las oposiciones recientemente celebradas en Madrid, han obtenido plaza, por el orden en que se indican, los señores siguientes:

Número 1. D. Alvaro Tur González; 2. D. Enrique Meseguer Villalba; 3. D. Eugenio Blanco Errarte; 4. don José R. de Saavedra; 5. D. Agustín Megía Alonso; 6. D. Tomás Para Roca; 7. D. Perfecto H. Ruiz de la Cuesta; 8. D. Felipe Vázquez Permy; 9. don Alberto Fernández Luna; 10. don Leopoldo Mas González; 11. D. Cirilo Ramón Lázaro Trappe; 12. D. Andrés Garrido y Buño; 13. D. Tomás Rodríguez Iglesias; 14. D. Pedro Galera García; 15. D. Antonio Suárez Couto; 16. D. Antonio García Montecinos; 17. D. Juan J. Barbado y Aljama; 18. D. Julio Sarmiento y Muela; 19. D. Leónida Nieto Juárez; 20. don Luis Lamayer Martínez; 21. don José Caro y Peto; 22. D. Antonio Caballero Espín; 23. D. Eliege Valdés Molina; 24. D. Joaquín Valera Couto; 25. D. Eduardo Yusta Hernández; 26. don Mariano Cortés Alonso; 27. don Mariano Magallón Ubied; 28. D. Miguel Carrizosa Lorenzo; 29. D. Bernardo Calabozo García; 30. D. José Aparicio Fernández; 31. D. Ricardo Morio Robert; 32. D. Luis Mateos Oyal; 33. D. José María Garrido y Pérez de las Facas; 34. D. Manuel Peña Hernández; 35. D. Ciriano Rico Cortés; 36. D. Manuel Rodríguez López; 37. D. Eufrosio Ruiz Pérez; 38. don Victoriano Salinas Oñell; 39. don Angel Martínez Delgado; 40. don Pedro Estevá García; 41. D. Carlos García Epker; 42. D. Gregorio García Requena; 43. D. Tomás Fernández Espinosa; 44. D. Enrique O. K. Ili y García; 45. D. Manuel María Billo; 46. D. Juan Vallejo Reina.

Julio GOMEZ BLANES

Almería 20 5-1905.

Premio de Portago

Por encargo del señor marqués de Portago, su administrador, D. Félix Infante, ha entregado al Director de la Sociedad Económica, Sr. Villa-Real, una figura de mayólica, representando a La Pesta, que dicho diputado regala como premio de los Juegos Florales que han de celebrarse en las próximas fiestas del Corpus.

Enferma. Se encuentra enferma de cuidado, la distinguida esposa de don Teófilo González Vázquez.

El escándalo del día

El Gobernador.—El expediente al Fiscal.—El Decreto de 1885.—El Sr. Cifuentes.—Relaciones de los reos y sanos.

El Gobernador civil, Sr. Tejón y Marín, ha terminado ya el estudio del expediente instruido con motivo del prolongado encierro de veintidos infelices en el Manicomio provincial, a pesar de haber sido ya dados de alta.

El Gobernador ordenó ayer que se dedujera un testimonio literal del expediente para remitirlo al Fiscal de S. M., en armonía con lo dispuesto en el art. 12 del Real decreto de 19 de Mayo de 1885.

El Sr. Tejón y Marín celebró ayer una detenida conferencia con el decano del Cuerpo médico provincial, señor Cifuentes, encargado interinamente de la asistencia de los enfermos de dicho establecimiento, pidiéndole que le comunicase una relación de todos los individuos que de los veintidos hace tiempo dados de alta, pudiesen salir ahora, con objeto de pasar a la Comisión y de que esta acordase su libertad, entregándolos a las respectivas familias.

También ha pedido el Gobernador una relación de todos los locos recluidos en el Manicomio, expresando la fecha de ingreso y a instancias de quien.

Teniente fiscal. Ha llegado a Granada, el nuevo Teniente fiscal de esta Audiencia, D. Rómulo Villahermosa y Boro, Juez de instrucción que era de Gerona.

Bodas

El domingo 4 del actual contra matrimonio en Romilla la bella señorita Aurelia Benavides Sánchez con D. Maximiliano Benavides Rueda, siendo padrinos la madre de la contrayente y el padre del novio.

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez.

Sea enhorabuena. Ha obtenido la calificación de sobresaliente y premio de honor en el primer curso de Latin, el aprovechado joven de Lanjarón, don José Mingorance Jaraba.

La reposición del Sr. Corral

Anoche fué notificada a D. José Corral Robles, la Real Orden de 6 del corriente, que le repone en su cargo de diputado provincial por el distrito de Motril.

También ayer salieron para Motril, las órdenes oportunas para que por mediación del Alcalde de dicha ciudad le sea notificada a D. Julio Cuevas, que cesa en el cargo de diputado interino por aquel distrito.

Cuestión personal. Se ha arreglado satisfactoriamente la cuestión personal surgida en Cúllar Baza entre los Sres. Cabrera y López (don Rafael M.).

Decomisos. Por la comisión de Abastos, compuesta del Sr. Díaz de Rivera, del Sr. Pareja, médico higienista, y del Dr. Nacle, director del Laboratorio municipal, se está practicando la inspección de alimentos y bebidas, habiendo encontrado que la mayor parte de los alcoholes y aguardientes analizados contienen *furfural*, sustancia muy nociva a la salud, por cuyo motivo se están haciendo ensayos y decomisando é inutilizando para bebidas aquellos que lo contienen. Muy provechosa será esta campaña y deberían señalarse aquellos establecimientos que expendan productos nocivos a la salud pública.

Vacantes

La plaza de secretario del ayuntamiento de Sopórtjar.

—La de escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia de Chelva.

Natalicio. Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora de D. Diego de Medina, abogado fiscal de esta Audiencia.

Una riña. Ayer a mediodía se encontraron en el ventorrillo de Casas Quemadas, camino de Santafé, José Díaz Ilescas y otro sujeto desconocido.

Entre ambos se promovió riña y el desconocido haciendo uso de una faca, infirió con ella varias heridas en el brazo izquierdo y en la mano del mismo lado a su adversario.

El herido ingresó en el Hospital de San Juan de Dios.

Noticias mineras

Cambio de horas.—**Fermentaciones.**—**Títulos.**—**Licencia.**

Desde hoy las horas de oficinas en la Jefatura de Minas son de ocho a doce de la mañana.

—D. Rafael de la Rosa y Vázquez de Mondragón ha solicitado la propiedad de 72 pertenencias de hierro con el nombre «Primitiva» en término de Loja.

—D. Vicente Ibañez Alonso ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de plomo con el nombre de «San Vicente», en término de Guajar.

—Se encuentran en la Jefatura de Obras públicas a disposición de los interesados los títulos de las minas: «San Miguel» en Motril, de D. Alberto Ortiz; «San Vicente» en Loberas y Timar, demasia a la mina «Ella» en Loberas, demasia a la mina «Linda» en Loberas y Timar de la Compañía The United Mercurio Mines Of Granada Ltd.; «San Antonio» en Rubite, de D. Francisco Fernández Sánchez; «San Miguel» en Gualchos de la Sociedad Orbe y Jiménez Caballero y «Nuestra Señora de la Esperanza» en la Peza, de D. Juan Serrano Hernández.

—Se han concedido 20 días de licencia al Ingeniero Jefe del distrito minero de esta provincia D. Manuel Fernández Figares.

Granadino premiado. En el certamen celebrado en Sevilla en honor de Cervantes, ha obtenido un premio extraordinario, consistente en un objeto de arte, nuestro ilustrado paisano D. Rafael Jiménez Roda, a quien con t. i. motivo enviamos nuestra enhorabuena.

Viajeros

Han salido para Mendariz (Pontevedra), D. Juan de Dios Gámez y su bella sobrina.

—Ha marchado a Madrid, Zaragoza y Córdoba, el gerente de la Compañía de tranvías, D. Nicolás Escoriza.

—Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Andrés Vázquez, D. Joaquín Sanz y familia, D. Emilio Fernández, D. Francisco Lluch, D. Eduardo Amaro, D. Ernesto Manuel del Castillo, D. Julio Lluerna y D. Juan del Río.

—En el Nuevo Oriente: D. Sebastián Santaolaya, D. Camilo Ruiz Alvarez, D. Joaquín Gil López, D. Juan Ortega, D. Juan Alvarez Santana y D. Manuel Malche.

Desgracia. Hallándose ayer en su domicilio, en Monachil, el niño de trece años, José María Chaves Muñoz, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose la pierna izquierda.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Los créditos de Ultramar

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que publica la «Gaceta», se ha acordado, respecto a la justificación de personalidad para el pago de créditos procedentes de haberes activos y pasivos derivados de servicios de Ultramar, lo que sigue:

1.º Que a tenor de lo dispuesto por el art. 52 del Real decreto de 24 de Mayo de 1891, en los casos de sucesión intestada directa y sucesión entre hermanos y viudas sin hijos, pueden justificarse el derecho por medio de información testifical, cualquiera que sea el importe de los sueldos que deba satisfacerse, siempre que se acredite el fallecimiento del acreedor mediante la oportuna certificación. Dicha información administrativa deberá practicarse ante el interventor de Hacienda, y censurarse por el abogado del Estado de la provincia en que residan los herederos, previa instancia de los mismos solicitándolo, y respeto de los de la provincia de Madrid, ante el interventor de la Dirección general de la D. y A. y Clases pasivas, y censuradas el abogado del Estado adscrito a la misma, entregándose dicha información a los interesados para su representación en ese Centro directivo.

2.º Que en los demás casos la documentación exigible será respecto a las herencias testamentarias, la partida de defunción del causante y testimonio en que se inserte la cabeza, cláusula de institución de herederos y pie del testamento; y en las herencias intestadas, el testimonio de la declaración judicial de herederos. Si alguno de éstos fuese menor deberá acreditarse la personalidad del tutor por medio de certificación que justifique estar en posesión del cargo; y 3.º Que para el cobro de haberes comprendidos en los apartados a y b del artículo 1.º de la ley de 30 de Julio de 1904 puede utilizarse el procedimiento de la autorización administrativa que establece el art. 93 del reglamento de Clases pasivas y el modelo oficial, con las alteraciones consiguientes a la clase de obligación que haya de satisfacerse, y con la limitación de que tales autorizaciones sólo podrán extenderse ante las Intervenciones de Hacienda, que cuidarán de justificar la personalidad de los interesados.

El convento de Santa Inés.—El arquitecto provincial ha devuelto informado al Gobernador, el proyecto de las obras de reparación del convento de Santa Inés.

Beneficencia y Sanidad

Casa de Socorro. Han sido curados: Rosario Jiménez Cruz y Dolores Carreiras.

De Madrid. En el tren correo de ayer tarde regresó de Madrid, el diputado provincial D. José Corral Robles.

Ecos de los pueblos

De Górfila. Se encuentran en este pueblo los Sres. D. Manuel Tegiño y D. Luis Montealegre con su hijo Luisito, los que están siendo objeto de muchas atenciones por parte de sus colonos.

Dichos señores están distribuyendo muchas limosnas a los necesitados que por desgracia son muchos los que hay en esta localidad, reinando en absoluto la desesperación y el hambre.

La recolección de espantos que pudiera remediar estas circunstancias no puede empezarse como otras veces se ha hecho para remediar la crisis del trabajo, pues este año la cosecha es pésima y muy tardía, por lo que no puede aún darse principio a la cor-

ta aunque sea mucha la voluntad que los propietarios tengan.

Los Sres. Henri Garnier & Co. acaban de obtener el gran diploma de Honor en la Exposición Internacional de Alimentación y Higiene, celebrada en París, en el pasado mes de Abril.

Es la más alta recompensa y nos congratulamos de que haya resalido sobre una casa española.

La Guardia civil

Ha ocupado armas en Loja, a Francisco Nodeda; en Brácanas, a Antonio Guerrero y en Moreda, a Francisco Montalvo.

—En Albendín, ha detenido a Manuel Heredia; en Pitres, a José Alonso y en la Puebla, a Joaquín Gómez.

Éxito seguro. Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el **Elizir Estomacal de Salz de Carlos.**

Champagne PEDRO DOMEQ Clases, Aboado, Seco y Entreseco.

Por no pecar de indiscretos, no citamos nombres de aristócratas linajados que consumen constantemente AGUA DE COLONIA ORIVE. Tal distinción es su mayor elogio.

TOS. Tose el que quiere.—Usa los discos pectorales Rosell.—Caja, 2 reales.—Frasco, 6.—Depósito en Granada: Drogueria de Doroteo González.

El nipón va en avanzada y el ruso en retroceso pues que agotó su progreso sin el agua de BURLADA.

Teatro

En el Principal

Pocas veces se han oído en esta temporada aplausos tan entusiastas y espontáneos como los de anteayer en el gran final del tercer acto de *La guerra santa*. Estrella Gil, la Alvarez, Capisr y Baltasar Banquells interpretaron con toda su alma todo el acto y especialmente las escenas finales.

En conjunto, es de las obras que han resultado mejor, aparte de las deficiencias de la orquesta y de la dirección. Esas vacilaciones continuas en el ritmo y en las entradas de las voces y los instrumentos son de un efecto deplorable.

Ayer se cantó *Cavalleria rusticana*, en español (*Hidalguía rústica*), que proporcionó muy justos aplausos a la Gil, a la Alvarez y a la Espluga, a Ríos y a Barberá.

El conjunto ¡siempre igual! vacilante é incoloro. Es lástima que con buenos elementos no resulten las obras completas.

La revoltosa, que con n.º bien, se descompuso por que el publicito la tomó con un modesto artista que desempeñaba discretamente el papel de Candelas. ¡Siempre la cuerda se rompe por lo más delgado! Muy bien Capisr, la Gil, Velasco, la Espingosa y la Alvarez.

Esta noche, como ya se ha anunciado la fiesta en honor de Cervantes. El programa es muy agradable.—V.

La función organizada en honor de Cervantes, tendrá lugar esta noche con el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía a telón corrido por la banda del regimiento de Córdoba.
- 2.º Paso que pasó en el siglo XVII escrito en un acto y en verso por don Narciso Serra, con música del maestro D. Manuel Fernández Caballero, *El loco de la Guardia*.
- 3.º Acto de concierto: (a) Intermezzo fantasía de la ópera Puccini *Tosca*, por la banda de Córdoba.
- (b) Sinfonía de *Don Quixote* al piano a cuatro manos por las señoritas Pol Liñán.
- (c) Aria de la ópera *D. Carlo* del maestro Verdi, por el señor Baltasar Banquells.
- (d) La galop de *Katere* por las señoritas Pol Liñán.
- (e) Romanza cantada por la señorita Estrella Gil.
- 4.º Lectura de poesías por los señores Banquells y Capisr, y homenaje a Cervantes por toda la Compañía.
- 5.º La comedia lírica en un acto, en prosa y verso de los señores Fernández Shaw y Chapí, *La Venta de Don Quijote* a las nueve en punto.

Papeles: Paños principales y plateas sin entrada, 12 50 pesetas; palcos segundos, 8; butacas con entrada, 2; delanteras de platea, palco general y galería, 1 50; asientos de palco general, 1; delanteras de palcos, 1. El timbre a cargo del público.

Entrada principal, 64 céntimos y 6 de timbre, 70; entrada de palcos, 45 y 5 de timbre, 50.

Dado el pedido que hay de localidades, es de agur una buena entrada a la empresa.

Realización de muebles

Por convenir a sus intereses el dueño del establecimiento de muebles Reyes Católicos, 25, ha resuelto, liquidar su negocio por completo, ofreciendo a este respetable público, las existencias de su gran Bazar y Almacenes, a menos precio de su costo.

El mismo señor, admite proposiciones para el traspaso, a 25, Reyes Católicos, 25.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo del día.—San Primo y San Feliciano, mártires.

Jubilée de las 40 horas.—En la iglesia de San Luis. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

(Mañana en la misma iglesia.)

Misas de prima.—En la Catedral a las ocho y media; en la Real Capilla a las ocho y cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve menos cinco.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las once.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y San Luis.

Al Sagrado Corazón.—En su iglesia y en San Anton, durante la Misa de ocho y se hace el ejercicio propio.

Novena. En las Capuchinas y en San Juan de Dios, a las siete, la de San Antonio.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

En Ntra. Sra. de las Angustias, a la creación, la misma novena.

Setenario.—En S. Luis a las cinco, el del Santísimo Cristo de la Luz. Predica don Francisco Sánchez y Sánchez.

Treintuario.—En S. Pedro a la oración, el de S. Francisco de Paula.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Sta. Escolástica.

Se estropearon cuatro novillos por Salvador Vargas (a) *Minuto chico* y un distinguido aficionado de Baza.

seguir su minoría en la próxima temporada parlamentaria.

Con igual objeto, y bajo la presidencia del señor Montero, se reunirán al día siguiente los diputados y senadores demócratas.

En caso de derrota.

Madrid 8 (11 noche.)
Opinión del Gobierno.—El decreto de disolución.—La resistencia de los liberales.

Varios caracterizados políticos atribuyen al Gobierno la opinión de que si fuera éste derrotado en las Cortes, sería necesario entregarle el decreto de disolución.

La opinión anterior se dice que la funda el Gabinete en la resistencia que oponen los liberales a encargarse del poder, sin estar previamente legalizada la situación económica.

La jefatura

Madrid 8 (11 noche.)
Acto transcendental.—Para el domingo.

Se dice en los círculos políticos, que el próximo domingo tendrá efecto un acto transcendental, que equivale a la proclamación del señor Maura como jefe del partido conservador.

Los que se hacen eco de esta noticia no dicen en qué consistirá aquel acto, ni con qué ocasión se verificará.

Consejo de ministros

Madrid 8 (11 noche.)
Rebaja en los derechos de importación.—Cebadas, avenas y salvados. —Francia y los forrajes. —Proyectos aprobados.

Bajo la presidencia del señor Laverde se ha celebrado el Consejo de ministros anunciado para

según la nota oficiosa facilitada por la prensa, los ministros, a propuesta del de Hacienda, han aprobado la rebaja de los derechos de importación de los cereales, avena y salvados.

El mismo día aprobado un decreto por el que se concede franquicia para la introducción de fósforos.

Examinaron después los proyectos de Hacienda municipal y de la imprenta, y los aprobados por el Consejo. Los demás asuntos tratados

por los ministros carecieron de interés general.

Unión Agraria

Madrid 8 (11 noche.)
Reunión.—Federaciones que la constituyen.—Cuestión de la constitución.—Visita a Vellido y Prado Palacios.—Invitación no aceptada.

Hoy se ha reunido en esta Corte la «Unión Agraria Española». La componen cinco federaciones.

En la reunión de hoy se han tratado las siguientes cuestiones: Aranceles, alcoholes, sindicatos agrícolas, pósitos y aparcería rural.

Terminada la sesión de que doy cuenta, una comisión de la «Unión Agraria» visitó al ministro y director general de Agricultura, Sres. Marqués de Vellido y Prado Palacios, para invitarlos a la inauguración del Congreso Agrícola de Cervera, que tendrá lugar el día 12 del mes corriente.

Uno y otro no aceptaron la invitación, alegando la proximidad de la apertura de Cortes.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

4 0/0 Perpetuo Interior	78 30
4 0/0 Pagueños	78 55
4 0/0 Fin corriente	78 85
5 0/0 Amortizable	97 90
5 0/0 Pagueños	98 00
Cédulas Hipotecarias	102 10
Cédulas del 4 por 100	000 00
Banco de España	421 00
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	405 50
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	87 50
Idem ordinarias de idem	88 00
Obligaciones de idem	00 00

CAMBIO

Francos. París, vista	81 35
Libras. Londres, vista	83 18
Exterior español	91 75

Soldados sin fusiles

Madrid 8 (7 45 noche.)
Las tropas marroquíes que guarnecen a Tánger, no cobran sus pagas desde hace meses. Para resarcirse, en parte, de lo que se les adeudaba, la mayoría de los soldados han vendido sus fusiles a las tribus próximas a Tánger.

Las autoridades de esta población han puesto el hecho en conocimiento del Magzen, rogándole que ponga los medios para evitar la repetición del suceso, que entraña suma gravedad.

Un incendio

Madrid 8 (7 45 noche.)
En el Hotel de Ville de S. Int. Etienne.—Extensión del siniestro.—Esfuerzos de los bomberos.—El fuego dominado.—Las pérdidas.

En las primeras horas de la noche anterior se declaró un incendio en el Hotel de Ville de Saint Etienne.

Desde los primeros momentos adquirió el fuego grandes proporciones, comunicándose a las casas inmediatas al Hotel.

Aunque los bomberos acudieron desde los primeros momentos y trabajaron esforzadamente, no consiguieron sin embargo dominar el incendio hasta cerca de media noche.

El Hotel de Ville ha quedado destruido en gran parte, así como una de las casas inmediatas a él.

Las pérdidas materiales pasan de millón y medio de francos. Los despachos de París, que transmiten esta noticia, no hablan de desgracias personales.

El Kaiser y el enviado francés.

Madrid 8 (7 45 noche.)
Desde Berlín telegrafiarán a varios periódicos europeos diciéndoles, que el Kaiser había acogido con marcada frialdad al representante especial enviado por Francia para asistir a la boda del Kronprinz.

Hoy telegrafían de la capital de Alemania, desmintiendo la anterior noticia, y asegurando que el emperador Guillermo, no tan solo no ha tratado glacialmente al enviado francés, sino que le ha colmado de atenciones, muy particularmente en el almuerzo de gala organizado para festejar el enlace del heredero de Alemania.

Política rusa.

Madrid 8 (7 45 noche.)
En los centros políticos de San Petersburgo se habla del próximo nombramiento del general Treppoff, actual Gobernador militar

de la capital de Rusia, para el cargo de ministro.

Asimismo se habla del nombramiento de canciller del Imperio, a favor de Witte.

Submarino perdido

Madrid 8 (8 noche.)
Participan desde Londres, que cerca de Plymouth se ha ido a pique un submarino.

Toda la tripulación ha perecido.

Corrida benéfica.

Madrid 8 (10 45 noche.)
Diestros que no asisten.—Los que toman parte en la fiesta.—Toros rejoneados.—En lidia ordinaria.

Se ha celebrado la corrida a beneficio del antiguo matador de toros «Torero», que en la fiesta de hoy se ha retirado definitivamente de la profesión.

Se había anunciado que tomarían parte en la corrida, ya como matadores, ya como banderilleros, unos cuarenta diestros.

De estos no han acudido a la plaza más que quince.

El ganado no se ha distinguido por su bravura.

El primer toro fué rejoneado muy lucidamente por Isidro Grané y Mariano Ledesma.

Ambos rejoneadores han escuchado muchos aplausos.

Los restantes cornúpetos han sido despachados por «Torero», «Hermosilla», «Jerezano», «Vicente Pastor», «Mazzantinito» y «Murcia».

Los tres primeros no han hecho más que cumplir.

«Vicente Pastor» y «Mazzantinito» han quedado superiamente en la hora suprema.

«Murcia», mal.

«Mazzantinito» recibió un varazo en el cuello.

ALMODOBAR.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal

Vinos de Rioja

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

«Diamante», «Claret» y «Roya claret» y Cognac Rioja, Clase única.

Recomendables por su buena calidad.

De venta en los buenos establecimientos, hoteles y restaurantes.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas. 1.75 el bote.

En la realización de San José

ZACATIN, núm. 1.

son considerables las existencias de géneros de entretiempo y verano que esta casa ha puesto en realización a precios extraordinariamente baratos.

Muchos géneros se realizan con más de un 50 por 100 de rebaja en sus precios.

Gran colección en dibujos y colores de novedad en batistas, muselinas, percales, piques, céfros, vicis y cretonas para vestidos, blusas, batas, delantales, baberos y camisas.

Extraordinario surtido en camisas, pantalones, «cubre-corsés», fichús, toquillas, abos, chales, calcetines y medias de algodón, hilo de Escocia, o seda en lindos colores y dibujos de novedad.

Extensísimo surtido en género blanco en hilo y algodón, en lienzo, holandas, mantelería, colchones, colchas, toallas, pañuelos, tiras bordadas, encajes, perfumera y otros.—Todos los géneros se han rebajado considerablemente los precios como puede comprobarse visitando esta casa.

Nuestros regalos. Por cada cinco pesetas del importe de la compra se da un talón para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional, el sorteo de Navidad son 600 pesetas.—Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el Zacatin, núm. 1.

Los trabajos mentales

continuados producen fuertes estralvajas que cesan al momento con el Antiquaco Quesada.

Farmacia de Cortes, Plaza Nueva.

Vignetas de hierro

UNICOS VENDEDORES VE DED POR CUENTA DE FABRICA

Proble de los 100 kg.

Parale de 8, 10, 12 y 14 m. a 21 pts

de 16, 18, 20, 22, 24 a 20

de 26, 28, 30 y 32 a 24

Tenemos existencias de todas las dimensiones en nuestros almacenes, as como toda clase de hierro comercio las.

Santiago Oliveras e hijos

ARCO DE LAS CUCHARAS

Se vende o se traspasa una acreditada fábrica de gasosas bien acreditada y con buena clientela.

Darán razón, San Antón 13, 3.º

Alcohol

barato para quemar; litro 2 ptas.—Recogidas 2.

AVISO A LAS SEÑORAS

Mme. Devaux, modista parisiense, con el fin de complacer a su distinguida clientela, llegará a esta población el día 10 del corriente, con un inmenso surtido de sombreros preciosos para señoras, señoritas y niños, con precios baratísimos.

Permanecerá en el Hotel París.

Colocación.

La desea joven con práctica en oficinas para escritorio, casa o comercio o análogo. En esta Redacción informarán.

Madrid a Granada (Vía Morada)

EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 13 HORAS

Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada a Madrid (Vía Morada)

EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 13 HORAS

Salida Granada, 8 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS.—17 HORAS

Salida Madrid, 8,50 noche. Llegada Granada, 1,50 tarde.

Salida Granada, 2,10 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.

PRECIOS: 1.ª clase — 60,70 pesetas. 2.ª clase — 47,10 pesetas. 3.ª clase — 23,90 pesetas.

Para gozar de buena salud

Tomar usted el rico chocolate con leche legítima de vacas suizas esterilizadas, que se confecciona en la

Fábrica de Enrique Sánchez

Eseado del Carmen, 15.

Es la especialidad de esta casa, y el mejor y más sano alimento que se conoce por su exquisito paladar y por sus condiciones nutritivas.

En su elaboración sólo entra además de la leche (ya descremada) azúcar de flor de caña, y cacao Caracas de 1.ª.

PREMIOS.—De 8 y 10 reales libra castellana.

Se expende únicamente en esta casa y en el acreditado establecimiento de Colón de la

D. Rafael Molina

Plaza del Ayuntamiento, núm. 2, (junto a «Los Valencianos».

Alcance postal

Política y Prensa

Periódicos de Madrid

EL IMPARCIAL.

Declara que la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Delcassé, favorece a España, pues la permanencia de aquél en su ministerio representaba la posibilidad de peligrosas aventuras en Africa y de temibles disensiones en Europa.

EL PAIS.

Este periódico considera fracasado el viaje del Rey, suponiendo que el objeto principal del mismo era el de coadyuvar a la penetración de Francia en Marruecos.

EL GLOBO.

Se felicita de la caída de Mr. Delcassé, afirmando que la considera motivada por la negativa rotunda del Sultán a aceptar las proposiciones de Francia, sin previa conferencia con las cancillerías europeas.

Opina el articulista que ahora es más posible que antes un acuerdo benéfico entre Francia, Inglaterra y España.

man, lamentando con su acostumbrada sensibilidad un acontecimiento que probaba que el hacer bien a los malos es proveer mal a los buenos; comunidad estrecha entre los gobernadores y el pueblo, de Segura y de toda la tierra de Jén para que robases su actividad en perjuicio de los labriegos.

Los descontentos de algunos tribus, los guerrilleros de los labriegos contentos, que habían sufrido las cruces con repugnancia, no bien miraron desdeñar la bandera de los labriegos, acudieron a tierra de Jén en número de 6.000 hombres agitados y bien armados. Casti, el hijo menor de Jén que había escapado de su prisión de Toledo, apareció en la Sierra de Ronda, acudiendo también algunas partidas, y el activo Hala, que desde la derrota de Jén había sacado a la Alpujarra y en los desfiladeros de Sierra Nevada, combatió sus movimientos con los rebeldes de Jén y de Sierra Nevada. Alhambra dio mucha importancia a estas novedades; salió sin pérdida de tiempo de Córdoba con una división respetable, y avisó a los valles de Jén y de Murcia para que unidos combatasen a los rebeldes. La guerra se dilataba por que estos hacían correrías sin amparar acciones en campo abierto, y rendían de fuerza a las tropas perseguidoras. La guardia real de Córdoba, los caballos de Jén, de Sierra Nevada, y de Murcia para que combatasen a los rebeldes. Alhambra dio mucha importancia a estas novedades; salió sin pérdida de tiempo de Córdoba con una división respetable, y avisó a los valles de Jén y de Murcia para que unidos combatasen a los rebeldes. La guerra se dilataba por que estos hacían correrías sin amparar acciones en campo abierto, y rendían de fuerza a las tropas perseguidoras. La guardia real de Córdoba, los caballos de Jén, de Sierra Nevada, y de Murcia para que combatasen a los rebeldes.

Pl. 65. Historia de Granada.

Pl. 66. Historia de Granada.

Pl. 67. Historia de Granada.

Pl. 68. Historia de Granada.

de estas provincias le acusaron activamente; sus inconstancias con patentes lo abundaban en aquella tierra extraña, y fue tal su desventura, que solo, desolado, anduvo errante por los bosques, durmiendo en cuevas y en espesos juncos. Desolado con la miseria, pero, sin riesgo de ser conocido, pedía limosnas a los caminantes y a los señores de su patria le daban limosnas y a los caminantes y a los señores de su patria le daban limosnas y a los caminantes y a los señores de su patria le daban limosnas.

Pl. 69. Historia de Granada.

Pl. 70. Historia de Granada.

Pl. 71. Historia de Granada.

Pl. 72. Historia de Granada.

